

GGHA / CTA N° 038 - 17

Santiago, 27 de julio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF.: Hecho Esencial

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 Sección II, de esta Superintendencia, y debidamente facultado, comunico en carácter de hecho esencial que, en Sesión de Directorio de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. celebrada el día de hoy se comunicó la renuncia al cargo de director de don Bernardo Larraín Matte, y se designó en su reemplazo a don Rodrigo Pérez Stiepovic, quien ejercerá funciones hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, oportunidad en la que se procederá a la renovación total del directorio.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 30 de 1989 y la Circular N° 1.737 de 2005 de la Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Camilo Charme Ackermann
GERENTE GENERAL
CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN S.A.